

Modèle CCYC : ©DNE

Nom de famille (naissance) :
(Suivi s'il y a lieu, du nom d'usage)

Prénom(s) :

N° candidat : **N° d'inscription** :

(Les numéros figurent sur la convocation.)

Né(e) le : / /

 RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

1.1

ÉVALUATION COMMUNE

CLASSE : Première

VOIE : Générale Technologique Toutes voies (LV)

ENSEIGNEMENT : ESPAGNOL

DURÉE DE L'ÉPREUVE : 1h30

Niveaux visés (LV) : LVA **B1-B2** LVB **A2-B1**

Axes de programme : 3 – Art et pouvoir

CALCULATRICE AUTORISÉE : Oui Non

DICTIONNAIRE AUTORISÉ : Oui Non

Ce sujet contient des parties à rendre par le candidat avec sa copie. De ce fait, il ne peut être dupliqué et doit être imprimé pour chaque candidat afin d'assurer ensuite sa bonne numérisation.

Ce sujet intègre des éléments en couleur. S'il est choisi par l'équipe pédagogique, il est nécessaire que chaque élève dispose d'une impression en couleur.

Ce sujet contient des pièces jointes de type audio ou vidéo qu'il faudra télécharger et jouer le jour de l'épreuve.

Nombre total de pages : 5

L'ensemble du sujet porte sur l'axe 3 du programme : **Art et pouvoir**

Il s'organise en deux parties :

1. **Compréhension de l'écrit**
2. **Expression écrite**

Documento 1: La incorporación de la mujer a la vida teatral en el siglo de Oro.

La incorporación de la mujer a la vida teatral, en España, tiene como fecha de referencia oficial el 17 de noviembre de 1587. Ese día y ese año, el Consejo de Castilla autorizaba la presencia de actrices en los escenarios. Con este decreto se levantaba la prohibición contra la actuación de las mujeres en las tablas¹. La autorización de 1587 permitía la presencia de actrices en los escenarios, aunque limitándola con dos condiciones: la primera de ellas era que las actrices estuviesen casadas² y fueran acompañadas por sus cónyuges; la segunda condición era que las dichas actrices siempre representasen en hábito³ de mujer.

Pese a que⁴ el decreto de 1587 fijara las dos condiciones mencionadas para que las mujeres pudieran representar, no siempre en la práctica estas condiciones se respetaron. Muchos son los escritos de la época que se hacían eco del escándalo que ocasionaba para muchos el que la actriz continuara en escena y, en los años siguientes, otras voces se levantarían y otras prohibiciones se decretarían para sancionar a la mujer "vestida de hombre".

Nuevas prohibiciones contra la representación de mujeres en escena se producirían sucesivamente. Estas oleadas⁵ de censura no pudieron expulsar de forma definitiva la presencia de la actriz de los escenarios.

<https://www.uqtr.ca/teatro/teapal/TeaPalNum02Rep/8LolaGonzalez.pdf>

1. las tablas: *les planches* (théâtre)
2. estar casada: *être mariée*
3. en hábito de mujer: *en tenue féminine*
4. pese a que: *malgré*
5. las oleadas: *les vagues*

Documento 2: La esposa perfecta

Octavio quiere casar a sus hijas. Describe a la perfecta casada.

OCTAVIO

Está la discreción¹ de una casada
en amar y servir a su marido;
en vivir recogida y recatada¹,
5 honesta en el hablar y en el vestido;
en ser de la familia respetada,
en retirar la vista y el oído,
en enseñar los hijos², cuidadosa³,
preciada más⁴ de limpia que de hermosa⁴.
10 ¿Para qué quiero yo que, bachillera,
la que es propia mujer conceptos diga⁵?

Lope de Vega, *La dama boba*, 1613 (Siglo de Oro).

1. la discreción: *ici, la sagesse*
2. recogida y recatada: *discrète et réservée*
3. enseñar los hijos = educar a los hijos
4. cuidadosa: *attentive*
- 5.preciada más: *davantage appréciée*
6. ser bachillera = decir conceptos= *être une femme lettrée*

Documento 3: Espectáculo flamenco de la Compañía Manuel Liñan

Compañía Manuel Liñan. Espectáculo ¡Viva!:



¡Viva!: siete hombres transformados en mujeres flamencas. El coreógrafo y bailarín Manuel Liñán, Premio Nacional de Danza 2017, ha construido un espectáculo en el que él mismo, junto a seis bailarines más, se meten en la piel de una flamenca para ahondar en su lado femenino.

Para conseguirlo, “cada uno se somete a un respetuoso proceso de transformismo nunca visto en el mundo del flamenco”. *¡Viva!* es un paso más allá, un canto a la libertad del movimiento, donde no hay patrones de género, una expresión de la pluralidad del baile, sin identidad.”

<https://smoda.elpais.com/placeres/12-obras-de-teatro-que-hay-que-ver-sobre-desigualdad-de-genero/>

1. Compréhension de l'écrit (10 points)

Documento 1: La incorporación de la mujer a la vida teatral en el siglo de Oro.

Documento 2: La esposa perfecta

Diga de qué tratan los dos documentos y destaque las similitudes y diferencias entre ellos.

2. Expression écrite (10 points)

Vous traiterez en espagnol l'un des deux sujets suivants au choix. Répondez en 120 mots au moins.

Explique cómo se relacionan los documentos con el eje temático « *Art et pouvoir* ».